

Quito, 31 de marzo del 2017

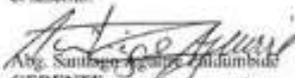
Señores Socios
PARADEROS TURÍSTICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. PARUTEC
Presente.-

Estimados señores :

De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2016.

1. La Compañía debido a la inversión realizada en el año 2010 en la apertura del nuevo establecimiento en la ciudad de Machachi, por el pago de la deuda con la Compañía mantiene con la CFN y por las continuas inversiones que se han realizado en el Hotel Sierra Madre para mejorar el estándar de dicho establecimiento, los libros contables presentan una pérdida.
2. Para mejorar la situación de la empresa y alcanzar nuevas metas esperamos que la Compañía del país respecto a la publicidad de turismo genere un efecto positivo en nuestro mercado.
3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
4. PARADEROS TURÍSTICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. PARUTEC, en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.
5. La compañía PARADEROS TURÍSTICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. PARUTEC ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la Compañía y particularmente a los señores socios por la confianza depositado en el suscrito.


Abg. Sergio Aguilar Indumburu
GERENTE